



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

TESTIMONIO:

VISTO:

El Proyecto “Malvinas... El último Exocet” realizado por alumnos y docentes de las Escuela Primaria N° 2, y

CONSIDERANDO

Que alumnos de la Escuela Primaria N° 2 “José de San Martín”, junto a la docente Claudia Rojas, elaboraron un proyecto de estudio denominado “Malvinas... el último Exocet”.

Que el proyecto tuvo como propósitos construir interdisciplinariamente lo que significa hoy la efeméride del “2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”, y reconocer que los acontecimientos sociales no se explican a partir de una sucesión de hechos ubicados en líneas de tiempo, sino que son producto de una construcción social y cultural que incluye cambios y continuidades.

Que como objetivos el proyecto tuvo los siguientes: indagar saberes previos; relacionar esta fecha “2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”, con el 8 y 24 de marzo; indagar en diversas fuentes; escuchar la letra Marcha de Malvinas; cantar la letra de la Marcha de Malvinas y su posterior análisis literario; usar la tecnología como fuente para vivenciar lo pasado contado desde el testimonio y la perspectiva de un excombatiente; mirar el video realizado por un excombatiente, Ariel Fueyo, “Malvinas... El último Exocet”; indagar datos biográficos sobre la vida de Ariel Fueyo; valorar el trabajo con las familias; vincular datos e informaciones, vivencias y realidades: expresar en forma oral y escrita el significado de la efeméride del “2 de abril”, a través de afiches y trabajos en las carpetas; valorar los aportes de las diferentes fuentes consultadas; dar cuenta de lo aprendido a pares, y familiares; valorar testimonios, como realidades vividas y sentimientos compartidos con el otro.

Que en el cierre del proyecto se recibió la visita en la Escuela Primaria N° 2 del veterano de guerra Ariel Fueyo, autor del libro y del trailer “Malvinas... El último Exocet”.

Que en esa ocasión también estuvieron presentes los veteranos balcarceños y distintos miembros de nuestra comunidad.

Que deben destacarse proyectos como éste porque generan conciencia en toda la comunidad educativa sobre un hecho tan significativo para la historia argentina como es la guerra de Malvinas y el legítimo reclamo de soberanía que nuestra Nación sostiene sobre ellas y, principalmente, destacar la importancia de valores como la paz, la solidaridad y el respeto por el otro.



**Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante**

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

R E S O L U C I O N N° 25/19

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Educativo, Cultural y Social al Proyecto:

----- “Malvinas...El último Exocet”, realizado por alumnos y docentes de la Escuela Primaria N° 2.-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los trece días del mes de junio de dos mil diecinueve. FIRMADO: Gustavo A. Bianchini - PRESIDENTE - Carlos Hernán D' Elia -PROSECRETARIO.-----